

Entrega a los familiares de los restos exhumados e identificados de 7 almuñequeros víctimas de la represión de postguerra



Almuñécar
agenda
deportes

Almuñécar
agenda
deportes

Costa Digital

25 de marzo del 2014

[Imprimir Noticia](#) | [Comentar esta noticia](#)





La Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica hizo entrega de los restos exhumados e identificados de 7 víctimas de la represión de postguerra que se hallaban en una fosa común del cementerio de Pinos del Valle, todos ellos vecinos de Almuñécar.

El acto, celebrado el pasado 22 de marzo, en la Casa de la Cultura de Almuñécar contó con la presencia de los familiares que venían reclamando su recuperación desde hace años, además de miembros de la AGRMH, Ayuntamiento de Almuñécar y Dirección General de la Memoria Democrática de Andalucía.

Los trabajos de exhumación arqueológica e identificación antropológica se han realizado bajo la coordinación del profesor de la Universidad de Granada Francisco Carrión Méndez quien ha contado con

un amplio equipo de arqueólogos, técnicos geofísicos y topógrafos. Mientras que el estudio antropológico se ha realizado por la doctora Carmen María Román y su equipo.

La exhumación realizada fue financiada por el Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España en su convocatoria pública de 2011 y ejecutada y justificada en tiempo y forma por la AGRMH. Los resultados se dan a conocer una vez que ha concluido la fase de identificación genética que se encargó por la AGRMH a los laboratorios LORGEN de Granada.

La entrega a los familiares de los restos exhumados además de un documentado dossier individualizado para cada uno de las 7 víctimas, incluía un Informe final de la intervención arqueológica, Informes Antropológicos y Genéticos, así como un Certificado de Identificación de los restos, y una selección de documentación histórica que ha servido de soporte para la localización de la fosa y la circunstancias personales y judiciales de los individuos enterrados en la fosa de Pinos del Valle

El contexto histórico de los fusilamientos de las siete personas, todos varones, es el de la postguerra española y la represión franquista sobre los llamados guerrilleros o maquis. Durante 1947 actuaba en la costa de Granada una Agrupación guerrillera cuyo comandante fue Francisco Rodríguez Sevilla. Muchos de ellos recibían el apoyo de la población civil, encontrando refugio y encubrimiento en cortijadas. En ese año proliferaron las acciones de los grupos de guerrilleros, llegándose a contar decenas de asaltos a cortijadas, robos o secuestros de propietarios, sin olvidar numerosos enfrentamientos armados con miembros de la Guardia Civil.

Las autoridades de régimen franquista deciden dar un escarmiento ejemplar en la zona. Se cuenta que el general Julián Lasierra habría dicho a un subordinado : Coge a 10 y los fusilas. Bastaba con indagar en los historiales y antecedentes que obraban en los cuartelillos de la Guardia Civil, para saber y conocer a quien detener....

Pronto –a mediados de octubre de 1947- guardias civiles y moros patrullaban por Almuñécar... deteniendo a una decena de “supuestos integrantes de la organización clandestina que fueron miembros o simpatizantes del bando rojo durante la guerra civil”; todos fueron arrebatados en sus casas y de sus familias, a las que se le había comunicado que “iban a prestar declaración”. Lo cierto es que ya no volvieron. Fueron trasladados al lugar conocido como La Galera, construcción a las afueras del casco urbano y sobre una colina cercana al mar.

En La Galera el “ambiente era de incertidumbre: se preguntaban quién los habría delatado y alguno comentaba que había ayudado a los guerrilleros; todos hablaban bajito para que la Guardia Civil no oyera”.... De aquí los sacaron el 19 de octubre de 1947 y los fusilaron simulando un encuentro con la Guardia Civil en las proximidades del collado de Aguas Santillas (Pinos del Valle).

Un informe de la Guardia civil relata que 7 “bandoleros” de identidad desconocida fueron muertos en un encuentro armado. Otro informe de conclusiones de autopsias fechado en el mismo día de 19 de octubre y firmado por Juan Torres García, médico de Pinos del Valle, concluye que la causa de la muerte de los siete varones se debe a los múltiples impactos de bala recibidos en el intercambio armado con Guardia civil.

Al día siguiente, 20 de octubre de 1947, se procede el enterramiento de los restos en el antiguo cementerio parroquial de Pinos del Valle, junto a la Iglesia de la Inmaculada, siendo enterrados en fosa común a unos cinco metros de la puerta de entrada, en línea recta al quicio derecho de la misma, al pie de un ciprés y con la cabeza en dirección al mismo.

Los fusilados fueron Antonio Bonillo Barbero, Andrés Arnedo Carrascosa, Antonio Olivares Cervilla, Francisco Díaz López, Bolloco, José María Márquez Rivas, Antonio Arellano y Blas Pintor Guerrero.